

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

Propuesta de capacitación en medios audiovisuales con la elaboración de un video documental en la localidad de Colola, comunidad Indígena de Coire en la Costa Nahua del Estado de Michoacán

Autor: Omar González Villaseñor

**Tesina presentada para obtener el título de:
Lic. En Ciencias de la Comunicación**

**Nombre del asesor:
Adrián Terán Valdés**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.



Universidad Vasco de Quiroga

**“Propuesta de Capacitación en Medios
Audiovisuales con la elaboración de un Video
Documental en la localidad de Colola, Comunidad
Indígena de Coire en la Costa Nahua del
Estado de Michoacán.”**

TESINA

**Que para obtener el título de:
Lic. en Ciencias de la Comunicación**

Presenta:

Omar González Villaseñor

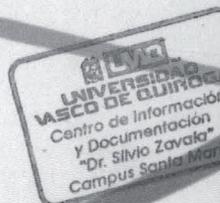
Asesor:

L.C.C. Adrián Terán Valdés

Morelia, Mich., Junio de 2005



05
AVALA T1275



"Una realidad que se revela en imagen y sonido, la expresión del ser en una pantalla. El Video Documental."

Omar González Villaseñor

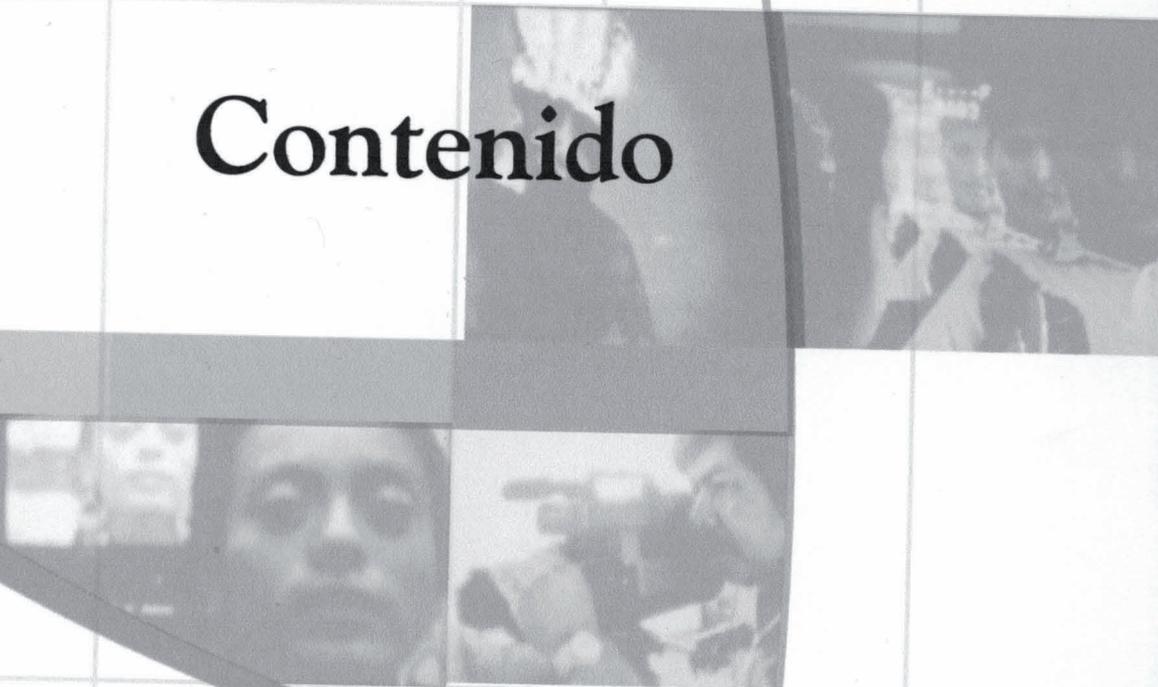
Doy Gracias a Dios.

A mis abuelos, padres y hermanos, por el apoyo incondicional y el esfuerzo constante, para ayudarme a conquistar cada una de mis metas.

A mis familiares y amigos, que han estado conmigo en las buenas y en las malas, a aquellos que han trabajado a mi lado, en el quehacer del video indígena.

Armando Ceja, Tomás Pérez y Jorge Amós, gracias por el interés manifiesto en este proyecto.

Contenido



Introducción	8
Capitulo I	
La comunidad	
1.1. Historia	11
1.2. Análisis demográfico	14
1.3. Cultura regional y organización social	16
Capitulo II	
El video Documental	
2.1. Función del video documental	23
2.2. Aplicaciones del video documental	26
2.3. El video Indígena	34
2.4. Técnicas audiovisuales	38
Capitulo III	
Proyecto de video	
3.1. Resumen ejecutivo	42
3.2. Estructura narrativa	44
3.3. Plan de financiación	44
3.4. Calendarización	47
Conclusiones	49
Bibliografía	52
Glosario de términos	55

Introducción


**UNIVERSIDAD
VASCO DE GUIPÚZCOA**
Centro de Información
y Documentación
"Dr. Silvio Zavala"
Campus Santa M



AGDVX 100. Fotografía: Omar G.V.

Desde hace algunos años, México, se encuentra en un proceso de transición democrática, en una época, en que los reclamos de las minorías étnicas comienzan a ser escuchados y a concedérseles cierto grado de certeza y razón. Este cambio ha propiciado una verdadera democratización de la comunicación y acceso a los medios, uno de los cuales es el video y específicamente el video indígena o el realizado por individuos pertenecientes a minorías étnicas

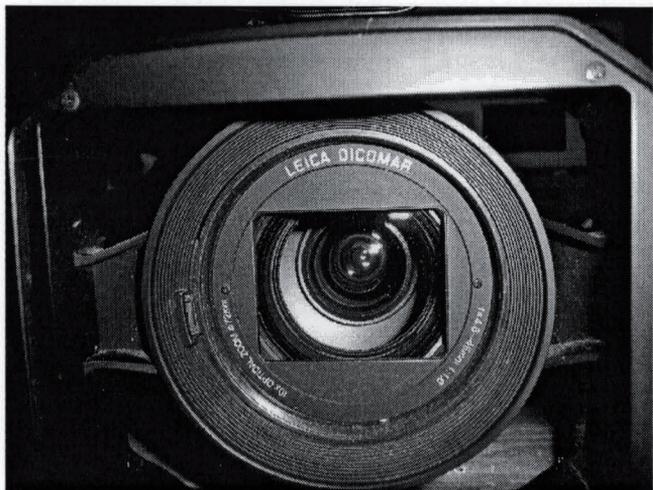
Aunque es difícil definir los terrenos de éste género, podríamos intentar una primera definición descriptiva, con la finalidad de encauzar el presente trabajo y con el ánimo de alentar a los mismos realizadores interesados en participar activamente en un diálogo que enriquezca no sólo el concepto, sino los alcances y perspectivas del video como herramienta de comunicación dentro y fuera de su comunidad.

El video nace como una necesidad de comunicar; y en este sentido, surge como un reclamo frente al monopolio de los medios de comunicación masiva, y consecuentemente, al manejo de los mensajes, de sus perspectivas y de su visión del mundo.

En la década de los ochenta, un grupo de estudiosos alentados por la UNESCO discutieron sobre los derechos fundamentales para la libertad de comunicación, y llegaron a la conclusión de que ésta era parte de los derechos del hombre; por tanto, el acceso a los medios de comunicación es una cuestión de derechos humanos, y de democracia plena. Así pues, el derecho a la información y a la comunicación de los pueblos indígenas (de los cuales forma parte el video) debe ser un interés central de las naciones democráticas, respetando la autonomía cultural de los pueblos y etnias que la conforman.

Actualmente, los costos de la tecnología para registrar imágenes en movimiento están al alcance de casi cualquier persona u organización social; el abaratamiento de los equipos audiovisuales básicos (cámaras, componentes de edición etc.), ha posibilitado su uso como herramienta de comunicación y expresión en espacios alternativos. En México, como en muchos países, los grupos indígenas han comenzado a utilizar este medio para transmitir sus propios mensajes, con una visión específica, acorde a sus necesidades, usos y costumbres como es el caso de la meseta tarasca, en donde existen realizadores de video que muestran una cosmovisión de sus pueblos, pero:

¿Por qué no existe capacitación en el uso y manejo de medios audiovisuales específicamente a miembros de las comunidades, indígenas de la costanahua del Estado de Michoacán, que ayude al desarrollo social?



AGDVX 100. Lente Zoom. Fotografía: Omar G.V.

Este documento y experiencia audiovisual, se desarrolla en la localidad de Colola, perteneciente a la comunidad Indígena de Coire, donde existe un gran interés de los miembros de la localidad por preservar en imagen sus tradiciones, prácticas como la preservación de la tortuga marina, y sistemas de organización, desde una perspectiva propia y una forma de vida muy particular.

El aislamiento de la población nahua se debe a su ubicación geográfica. La carencia de vías efectivas de comunicación por tierra, mantuvo a este grupo nahua separado del resto de la sociedad mexicana, al menos hasta finales de la década de los setenta, cuando se inicia la construcción de la carretera costera, que permitió, la comunicación de esta región, con los puertos de Lázaro Cárdenas, (Michoacán) y Manzanillo (Colima). Si bien la comunicación por mar facilitó el intercambio comercial, la intensidad de esta fue mínima y se centró en la venta de productos pesqueros a localidades aledañas y la compra de insumos domésticos básicos para el consumo de las familias nahuas.

La presencia nahua en Michoacán se ubica en los municipios de Coalcomán, Lázaro Cárdenas y Aquila; éste último, concentra actualmente la mayor cantidad de hablantes de esta lengua. "El municipio de Aquila está conformado por 427 localidades y cuenta con una extensión de 94,509.52 has. posicionándolo entre los más extensos de los municipios michoacanos de acuerdo con el censo de 1990, esta división concentra 37% de la población indígena nahua estimada

Por tanto, es aquí donde se enfoca la propuesta de acercar el video, como una herramienta de desarrollo, tomando en cuenta necesidades específicas de la comunidad y atendiendo a la inquietud que manifiestan algunos de los integrantes de la localidad por expresar, a través del video su sentir, implicando un conocimiento de las técnicas audiovisuales, que ayuden a elaborar proyectos específicos, que sustenten un desarrollo social al interior de sus pueblos, fortaleciendo un patrimonio cultural que resguarde la integridad y la visión misma de la comunidad, con el propósito de trascender las fronteras de la información, apoyando procesos de difusión propios impulsando apoyos que competen a proyectos económicos sustentables.

En ésta primera parte, la propuesta se enfoca en la capacitación, en la transferencia del conocimiento, en el uso y manejo de las cámaras de video y la creación de un guión para llevar a cabo el producto final proponiendo un documental de 27 min. producido por los mismos integrantes de la comunidad expresando su problemática social. Trabajo que pretenderá difundirse en espacios adecuados que logren el propósito de este proyecto desprendiendo de esta manera los siguientes objetivos particulares:

1.- Coadyuvar a los procesos de apropiación y uso de los medios audiovisuales por parte de organizaciones indígenas como un mecanismo de educación, comunicación, expresión y reproducción cultural en sus comunidades y regiones.

2.- Ejercer el derecho al acceso y a la producción de la información, con el fin de democratizar los medios y poder mostrar una visión ampliada de la realidad.

3.- Contribuir al fortalecimiento de la cultura indígena y a la cohesión de sus comunidades, a través del uso de los medios audiovisuales empleados desde la propia visión.

4.- Impulsar, desarrollar y difundir las formas tradicionales de organización comunitaria y de la cultura propia.

El método que se aplicará es el etnográfico, en sentido estricto, consiste en la producción de estudios analíticos descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamiento de una cultura en particular, generalmente de pueblos o tribus primitivos, en este caso la comunidad indígena de Coire.

La antropología cultural y social tiene en la etnografía una rama fundamental, ya que sus posiciones teóricas dependen, de la integridad, sensibilidad y precisión de las relaciones etnográficas. Así pues, esta propuesta depende del uso del video, grabaciones sonoras, fotografía y el involucrar y compartir parte de la vida y las costumbres del grupo con el que se va a trabajar. El éxito dependerá de la habilidad y calificación para interpretar los hechos que vive y observa.

“Con el fin de aclarar con mayor precisión la terminología, y en particular lo que aquí entendemos

por “investigación etnográfica” , señalaremos como elementos básicos los siguientes:

a) Un enfoque inicial exploratorio y de apertura mental ante el problema a investigar.

b) Una participación intensa del investigador en el medio social a estudiar.

c) Uso de técnicas múltiples de investigación con énfasis en la observación participante y en la entrevista con informadores representativos.

d) Un esfuerzo explícito para comprender los eventos con el significado que tienen para quienes están en ese medio social.

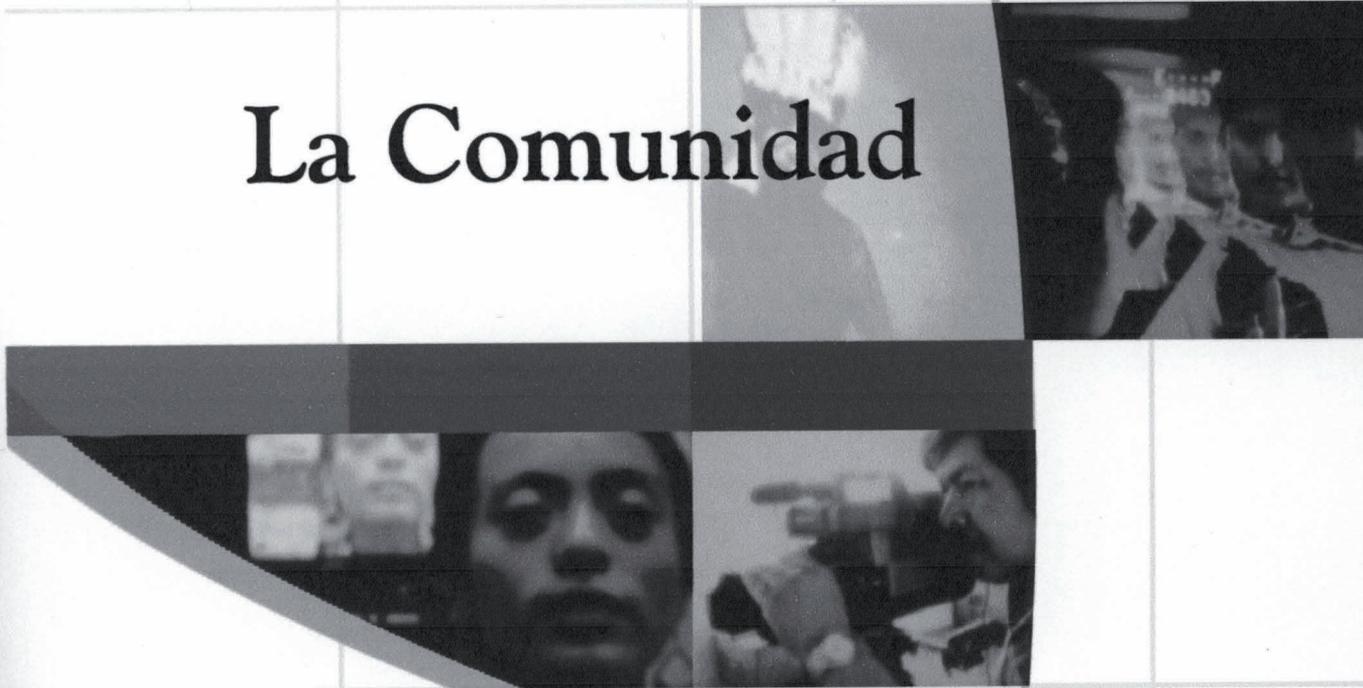
e) Un marco interpretativo que destaca el papel importante del conjunto de variables en su contexto natural para la determinación de la conducta, y que pone énfasis en la interrelación holista y ecológica de la conducta y los eventos dentro de un sistema funcional.

f) Resultados escritos, o documentados audiovisualmente (etnografía) en los que se interpretan los eventos de acuerdo con los criterios señalados y se describe la situación con riqueza de detalles, y tan vívidamente que el lector pueda tener una vivencia profunda de lo que es la realidad.”¹

¹ Martínez Miguel, *El método etnográfico*. Edit. Trillas México 1996 pag. 200.

Capítulo I

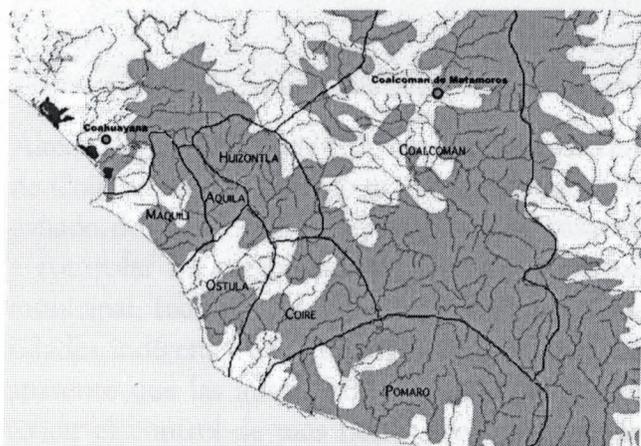
La Comunidad




**UNIVERSIDAD
VASCO DE QUIROGA**
Centro de Información
y Documentación
"Dr. Silvio Zavala"
Campus Santa María

1.1 Historia

La localidad de El Coire pertenece a la Comunidad Indígena del mismo nombre, Municipio de Aquila, Mich.; su nombre quiere decir *lugar donde se dan los árboles "coirindos"*. El origen de esta Comunidad Indígena se remonta a finales del siglo XVI con la llegada de una etnia indígena procedente del estado de Guerrero, misma que en lengua náhuatl se denominaba *coires* y huyendo de la crueldad desarrollada por los españoles buscaron la forma de asentarse en las tierras de los indígenas de Pómaro.



Mapa de la Región.

La población de la costa nahua de Michoacán en los siglos XVIII y XIX, contaban con un territorio, ubicado principalmente en el municipio de Coalcomán, sin embargo, debido a distintas olas migratorias de poblaciones criollas y mestizas provenientes del mismo estado de Michoacán y Jalisco, los indígenas se fueron replegando a la Costa del Pacífico en el municipio de Aquila.

También hubo una infiltración significativa de mestizos en el territorio comunal de Coire. Estas fa-

1.2 Análisis Geográfico

El municipio de Aquila se localiza en el sudoeste del Estado de Michoacán, en las coordenadas $18^{\circ} 37' 00''$ de Latitud Norte y en los $103^{\circ} 30' 30''$ de Latitud Oeste del meridiano de Greenwich a una altura de 100 metros sobre el nivel del mar.



Costa michoacana. Fotografía: Omar G.V.

El municipio de Aquila limita al Norte con el municipio de Coahuayana, al Este con los municipios de Chinicuila y Coalcomán, al sur con el municipio de Lázaro Cárdenas y al Oeste con el Océano Pacífico.

La Comunidad Indígena de El Coire limita al Norte con las Comunidades también indígenas de Santa María de Ostula y San Juan Huitzontla, al Sur con pequeñas propiedades y al Oeste con el Océano Pacífico y se encuentra a una altura de 500 metros sobre el nivel del mar.

Se localiza en el sureste del municipio y su área urbana prácticamente esta situada en la parte media

de la Sierra Madre del Sur. Se llega a esta localidad por la carretera costera, desviación a Maruata, en un tiempo de 2 horas aproximadamente desde La Placita, Mich. La Comunidad Indígena de El Coire posee tierras bajo el régimen agrario comunal, con un total de 54,444.60 hectáreas.

Cuenta con 84 comuneros legalmente reconocidos, que es lo que informa el censo comunitario. Se encuentra rodeada por dos arroyos denominados El Zapote y Pastorías que dan origen al arroyo Chilamas, mismo que desemboca en la parte costera de la localidad de Maruata, aprovechándose sus aguas para consumo.³

³ Ortiz, Fernando *Perfiles Indígenas de Michoacán* Morelia 2003, pag. 256, 257, 258.

1.3 Cultura regional y organización social



Fotograma del programa en video: Atapakua.

La cultura es el rasgo más penetrante y significativo de los contextos sociales, no hay sociedad sin cultura.

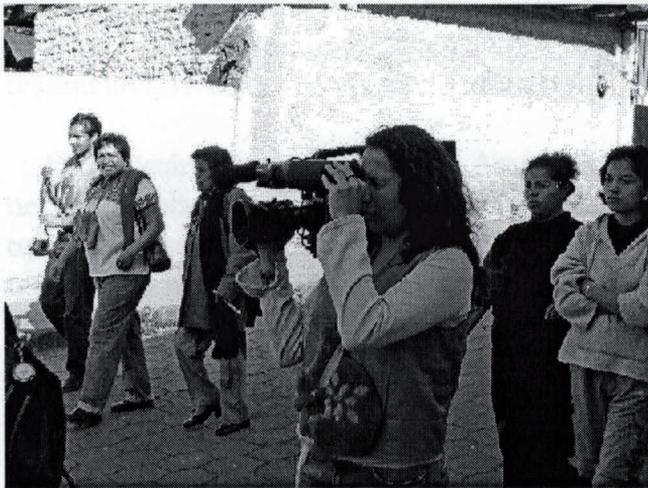
Linton afirma que la cultura es: “la suma total de los patrones de conducta actitudes y valores compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad dada.”

Antropólogos, como Herskovits, “llaman cultura a la parte ambiente construida por el hombre”; Ningún ser Humano sobrevive y se adapta si no es en una cultura.

La cultura no es un síntoma de refinamiento, ni privilegio de alguna clase social en especial, tampoco se encuentra limitada por las artes, aunque abarca estas. Cada sociedad tiene su cultura específica, desarrollada a través del tiempo y agregando elementos de otras culturas que la enriquecen. Generalmente cuando pensamos en alguna sociedad es-

pecífica, la imagen que nos viene a la mente de dicha sociedad, es la que conocemos de ella, es decir, la influencia que han tenido sobre nosotros.”⁴

La cultura esta relacionada con la conducta de un modo complejo: motivaciones importantes pueden ser sólo satisfechas en un contexto social; las sociedades llevan acabo distintos arreglos para la satisfacción de las necesidades, también determinan las actitudes., los valores y hábitos del individuo definiendo los límites y la dirección del aprendizaje, a través del cual, el hombre adquiere conocimiento y llega a ser un miembro activo y conforme de su grupo.⁵



Registro, Fiesta en Tingambato, Mich.
Fotografía: Omar G. V.

“Las influencias culturales abarcan desde casas, tiendas, trabajos, pero también los aspectos materiales de la vida como valores, conceptos, ciudades, ropa e instrumentos de filosofía.”⁶

Los conceptos anteriores, nos permiten presentar algunas características importantes de la cultura nahua en la costa Michoacana.

La Comunidad “El Coire” se compone de 10 encargaturas, 3 anexos y una Jefatura de Tenencia,

⁴ Herskovits, Melville Jean, *El hombre y sus obras*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

⁵ Whittaker, James *la psicología social en el mundo de hoy* Edit. Trillas, México 1985.

⁶ Mann, Leon *Elementos de psicología social* Edit. Noriega Limusa, México 1990.

los principales cargos religiosos los ocupan líderes de la localidad; (encargados y Jefes de Tenencia) influyendo directamente en la organización social, teniendo como patrona principal a la Virgen de La Candelaria, sin embargo, cada localidad, tiene y celebra sus propias fiestas.

Los Fiesteros: Son personas que se comprometen a realizar todas las actividades de la fiesta del 2 de Febrero en honor de la Virgen de la Candelaria y deben cumplir como único requisito ser casados y reconocidos como responsables dentro de la comunidad; mismos que son renovados si ellos lo desean cada año, para lo cual ellos mismos buscan un sucesor y lo presentan ante el pueblo. Estas personas (un total de 24) se organizan y cooperan entre sí para realizar las actividades correspondientes a la fiesta.

El Sacristán: Es nombrado por la Asamblea General de Pobladores y debe ser una persona respetuosa y honesta, su principal función es tener y mantener la Iglesia abierta de acuerdo a las fiestas que celebran en el lugar, es también el responsable de resguardar los bienes con que cuenta la misma. Otras funciones que realiza son: repicar las campanas para la celebración de las misas y coordinar la elaboración de la comida para el Sacerdote. Este cargo no tiene un periodo establecido y el actual Sacristán tiene un lapso de 10 años y se toma en cuenta el desempeño de sus funciones.⁷

Presidenta del Curato: Este puesto es ocupado por una mujer y es propuesto por el grupo Acción Católica de la Comunidad, su función es preparar y mantener limpia la ropa del Sacerdote y los Santos con los que cuenta la Iglesia.

⁷ Ortiz, Fernando *Perfiles Indígenas de Michoacán* Morelia 2003, pag. 256, 257, 258.

Organización de la Comunidad (La Asamblea de Comuneros): Se reúne cada mes, siendo la máxima instancia de toma de decisiones, asisten todos los Comuneros con derecho reconocido y es la encargada de nombrar cada 3 años los órganos de representación y vigilancia integrados por 6 personas cada uno, así como un cabildo que se integra por 15 personas, cabe aclarar que hasta la administración anterior se integraba por 12 integrantes.

El Cabildo: Tiene la función de Asesorar y dar consulta a los órganos de representación y vigilancia, se integra por personas que han ocupado cargos dentro de estas instancias, permitiendo con ello una toma de decisiones con una mayor discusión y análisis, además de sesionar en forma permanente. A diferencia de las otras Comunidades Indígenas de la región, es la única que cuenta con esta instancia dentro de su estructura, formando parte de sus usos y costumbres.

Comisariado de Bienes Comunales: Son los responsables de convocar a los Comuneros a las Asambleas Generales, mismas que se realizan de acuerdo a las necesidades de los comuneros; tiene el carácter de representar y gestionar ante las diferentes dependencias, llevar las actas correspondientes de las reuniones, así como de ejecutar los acuerdos y lineamientos que dicta la Asamblea llevando un control de los ingresos y egresos que por motivo de actividades agrarias se realizan, destacándose que dentro de este órgano participan activamente mujeres en su carácter de comuneras.

Consejo de Vigilancia: Su principal función es vigilar que los integrantes del Comisariado de Bienes Comunales realicen el estricto cumplimiento a los mandatos de la Asamblea General, así como cuidar los recursos naturales que se tienen en la Comunidad.

Comités de Obra: La Asamblea de Pobladores

Nombra los comités correspondientes para la gestión y ejecución de obras o proyectos, mismos que deberán coordinarse con los Jefes de Tenencia (Propietario y Suplente), teniendo una duración en el cargo de acuerdo a la ejecución o término de la obra, actualmente se encuentran operando cinco Comités, los cuales corresponden a:

- Comité de Escuela Primaria
- Comité de la Telesecundaria
- Comité de Agua Potable
- Comité de Salud
- Comité del Albergue Escolar Indígena ⁸

La Comunidad Indígena de El Coire realiza sus gestiones a través de sus autoridades civiles y comunales, de tal forma que no existen grupos u organizaciones que gestionen proyectos por cuenta propia.

Aún conserva el trabajo comunitario llamado "faena", actividades obligatorias para el desarrollo de la comunidad que no tienen remuneración económica como son: arreglo de la iglesia, de las escuelas, arreglo del curato, campo de aterrizaje, mejoramiento de caminos, día de muertos, acarreo de materiales de la región. En estas actividades participan hombres y mujeres casado. La persona encargada de organizar estos trabajos y citar a las personas para ello, es el Jefe de Tenencia en coordinación con el Comité de Obra del proyecto o programa en ejecución. La persona que se niegue a participar en estas actividades se le castiga con un día de cárcel y se le sanciona económicamente.

En los últimos años se han ido perdiendo algunas costumbres de este tipo, tales como: "días prestados"

⁸ INI *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, 1990-93.

se organizaba el pueblo en brigadas de más de diez personas para realizar trabajos de desmonte en superficies asignadas individualmente, de una en una hasta llegar al número total del grupo de trabajo. “siembra en común para la fiesta”, consistía en sembrar una parcela en forma colectiva con la finalidad de destinar los recursos para la fiesta del 2 de febrero en honor a la Virgen de la Candelaria.⁹

Por otro lado, en la parte costera de la localidad, se encuentra una gran diversidad de animales acuáticos, propios de los litorales del pacífico sur, destacándose que en estas playas llegan a desovar algunas especies de tortugas marinas como la “Golfina” y la “tortuga negra”.

“El clima de la región según Köpen, modificado por Enriqueta García es un cálido sub-húmedo con lluvias en verano, vientos dominantes de sur a norte, alcanza una temperatura media anual de 22° Centígrados y en la parte alta de 25° Centígrados, con una máxima de 30° Centígrados que se presenta en los meses de mayo a agosto y una mínima de 14° Centígrados que se presenta en los meses de Enero y Febrero. Es importante la presencia de ciclones en los meses de Septiembre y Octubre, y la época de lluvias se presenta de Junio a Octubre alcanzando una época de fuerte sequía para los meses de Mayo a Junio con altas temperaturas”.

“Los suelos son de origen volcánico en una zona sísmica por excelencia, con una textura de tipo migajón limoso o arcilloso arenoso calizo, con una estructura granular vítrea con un color claro a café oscuro, alcanzando un ph de 7.6 con tendencia a la alcalinidad.”¹⁰

⁹ Sanchez, Diaz Gerardo, *Los nahuas de la costa de Michoacán* testimonios Universitarios Suplemento la Voz de Michoacán, Junio 25, 1995.

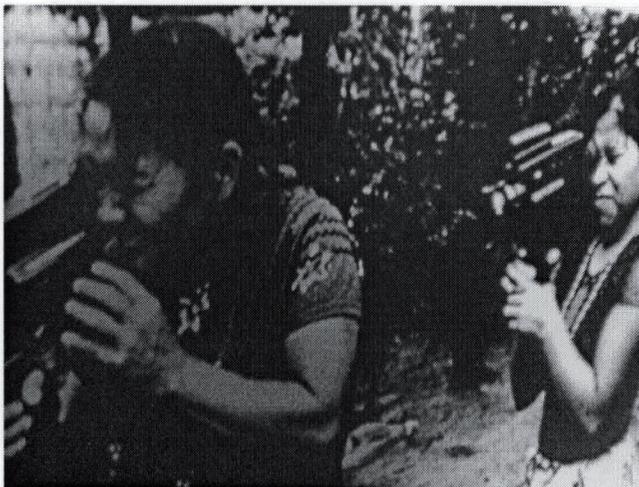
¹⁰ INI *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, 1990,93.

Capítulo II

El Video Documental



2.1. Función del video documental



Tejedoras de Mar y viento.
Archivo Etnográfico, CDI.

El video documental, es una herramienta que preserva información en un tiempo y espacio determinado, es un documento de trascendencia histórica, por su particularidad, es objetivo y lo mas cercano a la realidad, crea información, desde un punto de vista social y antropológico que beneficia a los propios actores, aquellos que quieran contar algo mediante imágenes que reflejen su realidad, su entorno, la propia cosmovisión y la imaginación del realizador

Este género de video cumple tres importantes funciones dentro del proceso de comunicación:

1) Función informativa. La información debe ser clara y precisa para que el receptor capte perfectamente el mensaje. Si la información es correcta y esta bien estructurada, es posible que promueva la reflexión del mensaje en un grado altamente satisfactorio.

Dentro de la información que nos propicie el trabajo documental debemos tomar en cuenta desde un principio las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que se quiere informar?, ¿Qué es lo que conviene cuantitativa y cualitativamente informar?, ¿A quién se la va a informar?, ¿Con que propósitos?, ¿En que lenguaje?, ¿En que lugar?, esto con la seguridad de que nuestro trabajo documental va a cumplir con las metas que nos propongamos desde el principio.



Lente Zoom, AGDVX 100. Fotografía: Omar G.V.

2) Función Motivadora. La naturaleza del medio, el lenguaje empleado y el hecho de utilizar apropiadamente los canales visual y auditivo produce un alto estímulo al receptor. Un video documental, bien planeado puede además funcionar en esta etapa presentando información tanto visual, como auditiva que apele a los intereses de los receptores y los involucre en el tema que se esta tratando. El video en su etapa de producción atrae por las características propias del equipo técnico, así mismo motiva desde un principio a la imaginación y el querer crear con una cámara de video mensajes con contenido

La motivación es el reforzamiento mental de la conducta, para propiciar la acción buscada, no debe confundirse con la manipulación de las conciencias,

la motivación se fundamenta en mecanismos reflexivos de la conducta.

3)función de Retroalimentación. Al observar un video terminado, la retroalimentación es propiciada de manera inmediata, puesto que en esencia esta dirigido a grupos, permite al terminar su proyección, la reflexión, transmitiendo su captación y comprensión, aspectos que pueden ser observados, analizados y ponderados por el espectador que hace una evaluación interna sobre la efectividad del mensaje.¹¹

“... la tecnología por sí misma no produce arte, debe haber detrás un proyecto estético, un proyecto formal que permita usar la tecnología para hacer arte..”

*Ramón Rubén*¹²

¹¹ Cromberg, Eneas Jorge, *Montajes audiovisuales*, Editorial, Diana.

¹² García, Sánchez José Luis, *Lenguaje Audio-Visual*, Editorial, Alambra.

2.2. Aplicaciones del video documental



Isla de edición Fx 100. Fotografía: Omar G.V.

Los científicos intentan formular sus teorías sobre la naturaleza a partir de los datos que poseen. Si los experimentos muestran que sus teorías están equivocadas, ellos replantean el supuesto teórico para que incluya los datos empíricos que no concordaban con la teoría anterior. Ellos hacen esto hasta sentir que cuentan con una teoría consistente en su lógica y capaz de explicar todos los datos disponibles. Entonces retoman las pruebas empíricas para comprobar esta nueva teoría...

“La mayoría de los científicos cree que este proceso tiende a aproximar las teorías a las verdades. Un documental puede ser tratado de la misma manera. Se formula una hipótesis de trabajo sobre la realidad que se pretende grabar y se arma un plan de registro. Este plan se sigue mientras la investigación y el material grabado corroboren la hipótesis de trabajo. Cuando esto no ocurra se formula una nueva hipótesis y un nuevo plan... Este proceso se conti-

núa hasta obtener un video consistente en su contenido en relación a los hechos”.

Este método es, parte de la esencia de la dirección de un documental. Este le confiere al audiovisual su dimensión epistemológica en la medida en que hace verdadera la documentación objetiva. Sin embargo, aún cuando uno de los objetivos como director es aproximarse a la verdad, (la información objetiva que contiene y la realidad que pretende documentar), no creo que la idea sobre la verdad lo sea todo en un documental.



Tejedoras de Mar y viento.
Archivo Etnográfico, CDI.

Después de todo, la información objetiva que contiene un documental no es idéntica a su contenido emocional. El contenido emocional de un video depende también de la forma de presentación de su contenido objetivo, y de las decisiones relativas a esta forma, la estructura dramática del filme, las cuales son casi tan importantes como lo es la verosimilitud.¹³

“Casi tan importantes” porque la única restricción a priori en lo que respecta a la estructura dramática de un video es la idea de la verdad., no debe perturbar los hechos objetivos de la realidad para

¹³ Kemp, E. Jerrold, *Producción y Planificación de materiales Audio Visuales*, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. UNESCO-México.

crear emociones. Con excepción de esto, creo que todas las técnicas del cine son válidas. El uso de la música instrumental es un buen ejemplo. Al final, este tipo de música no transmite información de los hechos, y sirve esencialmente, para “crear” ambientes emocionales. Llamo la atención hacia la música porque veo una y otra vez críticos que reclaman por el uso de bandas sonoras en documentales, como si estas tuvieran algo que ver con las dimensiones epistemológicas de los trabajos audiovisuales. Después de todo, ¿cómo puede ser que los procesos que nos describen o muestran puedan modificar los contenidos de los hechos?

Es muy cierto que la música interfiere en la forma en la que las personas perciben los hechos. Sin embargo, ese tipo de interferencia está lejos de ser un problema. Después de todo, es a través del control de la percepción que las personas construyen los hechos por medio de las técnicas del cine, que los documentalistas intentan hacer trabajos interesantes, y es el uso de estas técnicas lo que constituye el cine documental como un arte dramático.

Así pues, si hubiesen restricciones en relación al uso de la música para inducir emociones, estas restricciones también aplicarían al uso de las demás técnicas cinematográficas, incluidas las técnicas de montaje, (flash-backs, cámara lenta, narraciones en off...), de edición de sonido, de fotografía, de encuadre de luz, etc. La verdad es que en la práctica, los directores de documentales toman muchas decisiones basadas en la inducción de la emoción, y estas decisiones no son sólo respecto a la música, involucran también la forma de filmar, la forma de escoger personajes que serán parte del filme, el orden de presentación de estos personajes y así en adelante. La estructura dramática de los videos tienen

do en cuenta la inducción controlada de emociones a sus espectadores y de la naturaleza del cine, es la dimensión epistemológica del cine documental y no está en contradicción lógica con ella.¹⁴

Sé que algunos documentalistas son relativistas y no creen en la noción de la verdad “absoluta”. Aún así, pienso que hasta para ellos lo que fue dicho más arriba podría ser considerado válido. Para esto basta que entiendan el término “verdad” como algo relativo a la cultura o a la comunidad en que se está laborando.

Hecha esta operación mental, un relativista podría también aceptar la idea fundamental de que los documentales tienen una dimensión epistemológica y otra dramática. Una regida por la idea de la verdad y otra por su forma de presentación.

De hecho, la distinción que estoy proponiendo entre el contenido objetivo y la estructura dramática de un documental es análoga a la distinción que hace Frege en relación al sentido y a la denotación de los enunciados. Para Friedrich Ludwig Gottlob Frege –uno de los mayores filósofos de la lógica y de la matemática–, un enunciado puede presentar un mismo objeto de diversas formas a partir de las diferentes propiedades y relaciones que este objeto tiene otros objetos, siendo cada una de estas formas de representación un sentido.

Por ejemplo: alguien puede presentar a Lázaro Cárdenas Batel como Gobernador del Estado de Michoacán o aún como el nieto del ex presidente de la República Mexicana Lázaro Cárdenas del Río. En el primer caso, Cárdenas Batel está siendo descrito por la propiedad de ser un gobernante, en el segundo, por su relación (como nieto) del ex presi-

¹⁴ www.porrua.com/porleer/porleer_hguber.htm. Ramón Rubén, *El cine digital*.

dente. Aún cuando las dos frases describen a la misma persona, ellas lo hacen de manera diferente. Su contenido objetivo es el mismo, al referirse a Cárdenas Batel, sin embargo su forma de presentación no lo es. Entonces, lo que intento decir es, que como documentalista considero que todos "los sentidos que describen en forma correcta la realidad" son válidos a priori. La única limitación creativa que me impongo, además de que lo considero digno y de buen gusto, es la idea de la verdad en lo que respecta al contenido objetivo del programa.

Algunos documentalistas trabajan con restricciones adicionales, sin embargo no creo que estas se fundamenten en la idea de la verdad. Estas son, en el fondo, opciones relacionadas al gusto. Una restricción que es usualmente hecha respecto a los documentales habla de las relaciones que un documentalista puede utilizar para presentar la realidad con veracidad.

Algunos documentalistas piensan que por su interacción con aquello que graban sólo pueden mostrarlas con verosimilitud a partir de la relación que tienen con esta. Por esto, siempre se incluyen en sus trabajos. El problema básico de esta posición es que parte de una concepción errónea de lo que es describir o mostrar. Para describir o para mostrar un objeto, no es necesario agotar todas sus relaciones y propiedades.. Ahora bien, como no se pueden agotar todas las propiedades y relaciones de un objeto en una descripción o en su exposición visual y sonora, es evidente que los enunciados, sean estos cinematográficos o no, siempre dejan fuera aspectos de la realidad.

Así, la idea de que el director debe incluirse a sí mismo en el documental por motivos epistemológicos

equivale a la idea de que su relación con el objeto que él graba tiene algún tipo de estatus epistemológico privilegiado. ¿Por que? ¿Serán los directores de documentales oráculos reveladores de la verdad? Aún no he escuchado un argumento razonable en este sentido. De hecho, muchas veces una simple mirada de un personaje a otro revela mucho más que una entrevista de cuatro horas. La opción que ciertos directores ejercen de incluirse en sus proyectos es válida, mas no es un imperativo epistemológico.

El uso de la narración también ha sido criticado desde una perspectiva epistemológica. De hecho, la narración puede interferir con el contenido objetivo de un documental, y quien opta por utilizarla (y le importa la noción de verdad) tiene que revisar que lo que ésta dice como objetivo corresponda con los hechos. Sin embargo esto, evidentemente, no constituye una restricción a priori para el uso de la narración. Desde el punto de vista de la verdad, la narración también es una opción válida. (Yo, por ejemplo, no la uso por una cuestión de gusto...)

En la discusión anterior no analicé el concepto de verdad, apenas lo enuncié de forma imprecisa para defender una idea, basada en la distinción entre el contenido objetivo y la estructura dramática de un video, y de que un documentalista que busque la verdad puede también tener espacio para utilizar las técnicas usuales del cine en forma creativa.

Un realizador no necesita renunciar a la música y a los efectos sonoros, puede editar con flash-backs usar narración, etc., y aún así crear una representación verdadera de la realidad. Esta posición puede parecer trivial, sin embargo, por increíble que parezca, muchas escuelas y críticos creen que la creativi-

dad cinematográfica de los documentalistas está limitada por argumentos de carácter epistemológico. No lo está.¹⁵

“Alfonso Muñoz gustaba de frecuentar una cafetería de la calle de Orizaba, sentarse en las mesas exteriores y saborear largas pláticas con sus amistades. Entre café y café, el maestro dijo que el verdadero cine y video documental es el directo, “no hay forma de comunicar lo que son los participantes de una cierta cultura, si uno va con prejuicios previos, si no se gana la voluntad de los personajes, si no le tienen a uno la suficiente confianza como para participar con ellos. Por eso en *Él es Dios* no hay guión anticipado, la idea fue hacer cine directo donde la cámara investiga y participa con el grupo, con la ceremonia, donde es un personaje más, no un observador”.¹⁶

El autor, quien realizó más de veinte documentales fílmicos en 16 milímetros, consideraba que el guión es idealista, irreal y no corresponde con los sucesos, los impone. Pero para él esto no quería decir que se desconocieran los personajes con quienes se iba a trabajar, sino que se debía tener una información previa de quiénes son, dónde se movían, qué estaban tratando de decir.

Con un gesto de decepción, dijo también que el cine etnográfico en México no ha evolucionado, sin embargo vislumbraba como opción factible al video por su bajo costo de producción respecto al cine y porque su proceso de realización es menos lento. Comentó que se habían elaborado piezas muy interesantes y extendido un proyecto a los indígenas, a través del cual se les enseñaba a elaborar sus propios materiales; algunas de esas producciones ya se han exhibido en Nueva York y París. En cuanto al públi-

¹⁵ www.elojoquepiensa.udg.mx
Padilha José, *Cinco notas sobre el documental y la ficción*. El ojo que piensa, revista virtual de cine iberoamericano.

¹⁶ www.cna.gob.mx/cnca/nuevo
2001, Hernández Karla, *Iniciador del cine etnográfico*. Alfonso Muñoz, La cultura sala de prensa.

co, el autor consideraba que a pesar del esfuerzo por difundir estas cintas por medio de la televisión y en centros culturales, aún es de circulación limitada.”



Monitores, sala de postproducción, C.VI.
Fotografía: Omar G.V.

2.3. El video Indígena

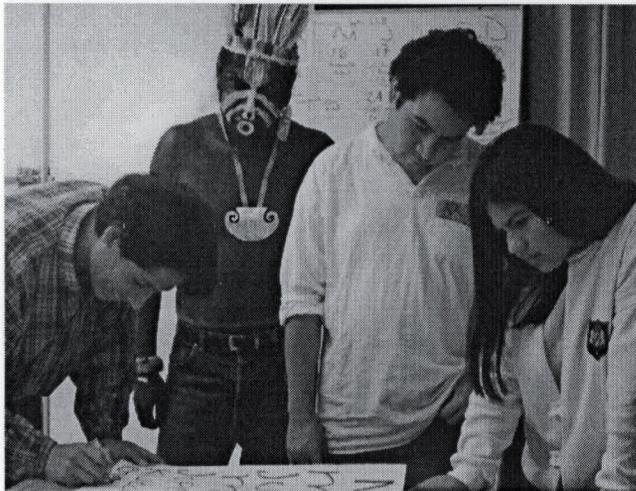


Realizador revisando equipo de video.
Fotografía: Omar G. V.

El video indígena es un genero audiovisual en construcción con ciertas particularidades que le dan coherencia y caracterización, la principal de ellas es que surge como una reacción y respuesta al cine y video documental o etnográfico cargado con una perspectiva propia. Con el desarrollo de la tecnología para registrar imágenes en movimiento (ya sea en fotogramas o en cinta magnética) los pueblos poseedores de esa herramienta tuvieron la oportunidad de salir y mostrarle al mundo todo lo que desde su perspectiva parecía “exótico”, “curioso”, “memorable”.

Ahora sabemos que quien estuvo tras de la cámara tenía una cultura y cosmovisión propia que le predisponía a filmar o grabar ciertas cosas y otras no, registraba siempre lo que para él era *importante*, lo que deseaba comunicar o hacer llegar a las personas que eran como él, ya fuera como simples cortos “culturales” o “informativos” exhibidos en los cines du-

rante los intermedios, o bien, programas completos financiados por universidades, las imágenes en movimiento capturadas respondían a necesidades y sueños propios de los sujetos que observaban.



Preproducción del programa: Tarihiata Tsakapancha.

Durante buena parte del siglo XX la tecnología para registrar en cine o en video fue tan cara que estuvo lejos del alcance de la mayoría del mundo, unos cuantos países sobretodo de Europa y América tuvieron acceso a ella, y claro, la utilizaron de acuerdo con sus intereses, con sus anhelos y conforme a sus deseos. No obstante, aún en esos lugares la tecnología y la capacidad material de comunicar mediante imágenes móviles estuvo restringida en unas cuantas manos: estudios de cine, universidades y agencias gubernamentales; así pues, aunque todo individuo, pueblo y nación tenemos capacidad de expresar y comunicar a otros nuestro sentir y pensamiento por diversos medios, el costo de la nueva tecnología hizo prohibitivo y restringido su uso. Muchas personas tuvieron que recurrir a formas alternas de comunicación, o bien, estar marginados del uso de la tecnología; en consecuencia, los mensajes estuvieron siempre teñidos de la cultura y la visión que del mundo tenían los que detentaban el control absoluto de los medios, el resto del mundo solo po-

día acceder a esa tecnología como destinatario de una comunicación unidireccional y jerarquizada.



Counter DVD. Fotografía: Omar G.V.

En México se está utilizando el video como un medio que permite registrar y contar historias, vistas y producidas por los mismos realizadores, es como reflejarse en el espejo. Los contenidos son programas diseñados desde la propia cosmovisión de cada pueblo lo que ha ido fortaleciendo día con día desde los años ochenta lo que llamamos "video indígena".

Se trata de una mirada propia, una reflexión del que hacer indígena, de su realidad, historia, identidad, anhelos, problemas, carencias etc, en fin la vida misma en las comunidades.

"El video indio es la expresión de nuestro espíritu que busca definirnos sinceramente informarnos de nuestras relaciones con la sociedad y cambios de nuestra conducta para modificar y preservar física, geográfica, económica y ecológicamente nuestro ambiente y nuestra cultura, el video indígena es uno de los encuentros que nos permiten ser capaces de seguir cambiando y al mismo tiempo seguir siendo nosotros mismos."

Pavel Rodríguez Guillén

Realizador Indígena de la comunidad de Tzintzunzan.

“El video, conceptualizado por indígenas y para indígenas es una de las tantas nuevas tecnologías que deben ser utilizadas como herramientas para el fortalecimiento de la identidad cultural, pues con el tenemos la capacidad de comunicarnos todos y llevar la realidad de un pueblo indígena a otro sin importar fronteras ni distancias.”

Dante Cerano Bautista

Realizador Indígena de la comunidad
de Cheranaztcurin.

Así pues, no es video indígena un comercial de televisión aunque éste sea realizado por un indígena si no se vincula con la perspectiva indígena o los intereses de su comunidad.

Por lo tanto, video indígena (en términos generales) es toda aquel registro de imagen en movimiento realizada por un individuo perteneciente a una etnia, quien asume su identidad; pero que además, refleja en alguna medida la cosmovisión, la estética y los valores de su etnia.

2.4. Técnicas audiovisuales



Desenfoque. Fotografía: Omar G.V.

Los medios de comunicación desde su origen han ocupado un lugar importante en el desarrollo de las diferentes sociedades. Como transmisores de mensajes con diversos fines, los que satisfacen las necesidades del hombre de estar informado, orientado y de adquirir conocimiento sobre aspectos culturales, económicos, ideológicos, etc. La penetración que han alcanzado en los numerosos grupos sociales es enorme, sus mensajes, en ocasiones, son determinantes en la forma de proceder, actuar y pensar de las personas.

Los medios masivos de comunicación los encontramos en dos grupos: medios impresos y medios audiovisuales, los dos igualmente relevantes en la transmisión de mensajes. En los primeros ubicamos a las revistas, periódicos, libros, etc; en los segundos, están, la radio, la televisión, el cine, la fotografía y los montajes audiovisuales, los que utilizan imagen y sonido por separado o conjuntamente creando un nuevo lenguaje.¹⁷

¹⁷ Kemp, E. Jerrold, *Producción y Planificación de materiales Audio Visuales*, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. UNESCO-México.

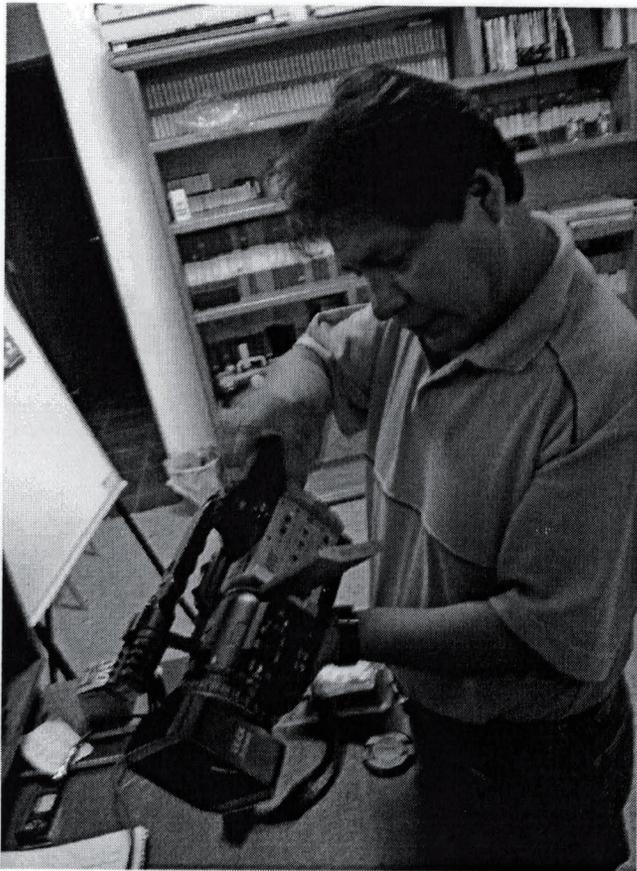


Desenfoque Equipo. Fotografía: Omar G.V.

Los medios masivos de comunicación los empleamos de distintas maneras de acuerdo a los fines u objetivos del mensaje, en este caso nos enfocaremos a la utilización del video, que se ha convertido en una herramienta que facilita la creación de mensajes audiovisuales a un bajo costo, veremos su función, sus ventajas y desventajas, su empleo y realización y los elementos que lo conforman: imagen, sonido, fotografía, voz, música, efectos sonoros. Esto en su género documental el cual se desprende o nace del mismo cine documental.¹⁸

La imagen y su lenguaje están presentes en los procesos comunicativos de nuestra vida cotidiana. Conocer y comprender las figuras retóricas de la imagen ayudará a hacer un mejor uso de ellas dentro de un programa audiovisual, teniendo por consecuencia, mayores probabilidades de efectividad en la captación del mensaje. Así pues el conocer las características principales del lenguaje audiovisual, y composición de las imágenes ayudará a desarrollar un programa con características profesionales y singulares para comunicar desde la perspectiva que el realizador decida, así pues hablar de técni-

¹⁸ García, Sánchez José Luis, *Lenguaje Audio-Visual* Editorial, Alambra.



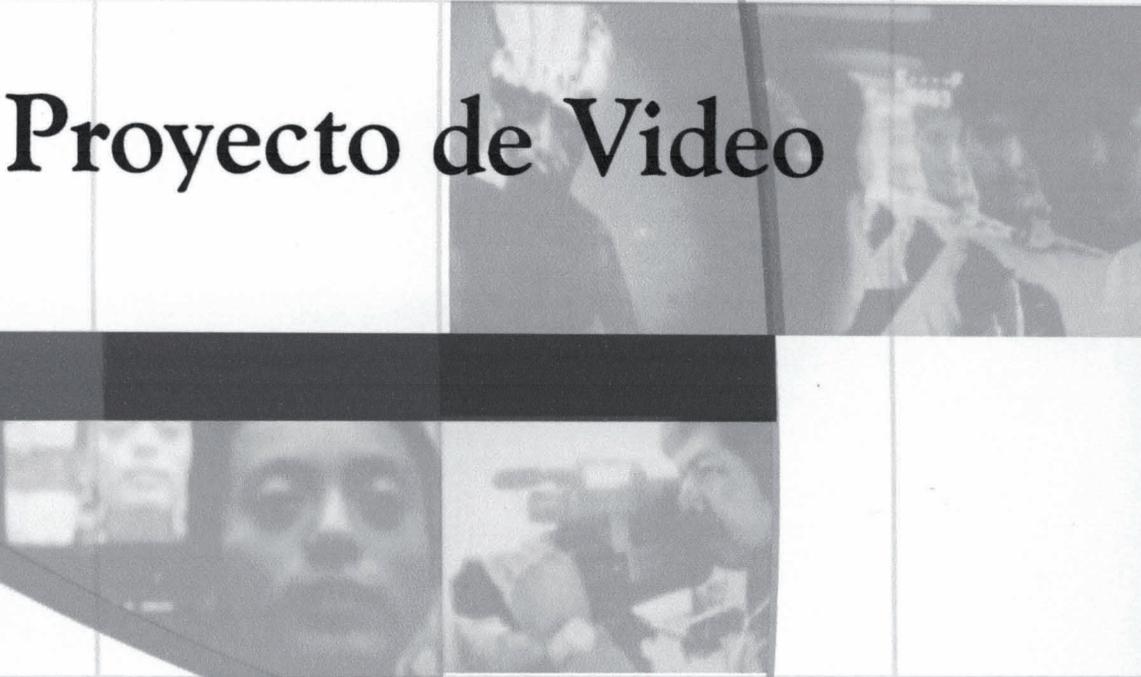
Realizador revisando imagen. Fotografía: Omar G.V.

cas audiovisuales para mi no es mas que el tener el conocimiento de cada uno de los procesos para la realización en este caso de un documental, tomando en cuenta la temática que se desee desarrollar ya que el contenido puede variar debido a que el registro de una realidad es lo que determina lo queremos mostrar, a quienes esta dirigido y que queremos lograr con el trabajo de ahí dependerán los recursos para poder lograrlo.¹⁹

¹⁹ Cromberg, Eneas Jorge, *Montajes audiovisuales* Editorial, Diana.

Capítulo III

Proyecto de Video



3.1 Resumen ejecutivo

Proyecto:



Curso de Postproducción, Patzingo, Mich.
Fotografía: Omar G.V.

Realización de un video documental de 27 min. que se desarrolla en las localidades de Maruata y Colola dentro del Mpio. de Aquila en la Costa Nahua del Edo. de Michoacán.

Pretende, gracias a una investigación previa, mostrar la reserva ecológica para la protección de la tortuga marina (la prieta), en la cual laboran habitantes de las comunidades indígenas antes mencionadas. Así mismo, el proyecto, ofrece difusión a las actividades que realizan los nahuas del lugar, para el conocimiento de los visitantes o turistas, ya que existen diversos proyectos de ecoturismo alternativo, que se desconocen al interior y exterior del territorio nacional.

Debido a la invaluable riqueza cultural y natural de estos lugares, es importante un documento audiovisual que muestre desde la propia visión de las comunidades indígenas, la necesidad de preservar y concienciar sobre usos y costumbres de su pueblo.

Así mismo el proyecto involucra la participación activa de los comuneros en la etapa de la realización del Guión y posteriormente en la producción audiovisual donde nos contarán su experiencia de vida, sus carencias y logros; finalmente se elabora un documento histórico hablado en lengua propia nahua preservando la cultura singular de la localidad.

Justificación:

La importancia no sólo se debe a la escasez de información y documentación audiovisual del lugar, sino a la transferencia de conocimientos técnicos para que los pobladores utilicen la herramienta del video como un instrumento de preservación abordado desde la perspectiva de las propias comunidades, lo cual es muy importante, ya que los involucra de principio a fin en el desarrollo del proyecto.

Objetivos:

- Elaborar un guión con miembros de la comunidad y reserva ecológica.
- Capacitar a miembros de la comunidad en el uso y manejo de equipos básicos de video.
- Propiciar un documento audiovisual que ayude a los fines que la comunidad requiera.
- Crear conciencia en la preservación de nuestro patrimonio.
- Fomentar al turismo ecológico y alternativo.

Metas:

El proyecto se divide en dos etapas en un período de 36 días, la primera fase comprende la selección* y capacitación de 11 integrantes de la comunidad así como la elaboración de por lo menos tres guiones en un lapso de 6 días, lo que tendrá un costo de \$30,400.00 (anexo desglose). La segunda fase y por lo tanto la más importante comprende la grabación y realización audiovisual con las personas

Así mismo el proyecto involucra la participación activa de los comuneros en la etapa de la realización del Guión y posteriormente en la producción audiovisual donde nos contarán su experiencia de vida, sus carencias y logros; finalmente se elabora un documento histórico hablado en lengua propia nahua preservando la cultura singular de la localidad.

Justificación:

La importancia no sólo se debe a la escasez de información y documentación audiovisual del lugar, sino a la transferencia de conocimientos técnicos para que los pobladores utilicen la herramienta del video como un instrumento de preservación abordado desde la perspectiva de las propias comunidades, lo cual es muy importante, ya que los involucra de principio a fin en el desarrollo del proyecto.

Objetivos:

- Elaborar un guión con miembros de la comunidad y reserva ecológica.
- Capacitar a miembros de la comunidad en el uso y manejo de equipos básicos de video.
- Propiciar un documento audiovisual que ayude a los fines que la comunidad requiera.
- Crear conciencia en la preservación de nuestro patrimonio.
- Fomentar al turismo ecológico y alternativo.

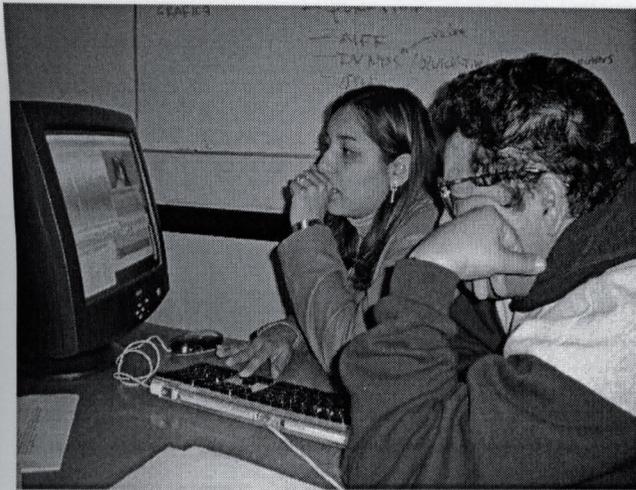
Metas:

El proyecto se divide en dos etapas en un período de 36 días, la primera fase comprende la selección* y capacitación de 11 integrantes de la comunidad así como la elaboración de por lo menos tres guiones en un lapso de 6 días, lo que tendrá un costo de \$30,400.00 (anexo desglose). La segunda fase y por lo tanto la más importante comprende la grabación y realización audiovisual con las personas

capacitadas, así mismo la postproducción o trabajo de edición estará a cargo y será responsabilidad del realizador del proyecto en un lapso de 30 días los que contemplan 5 días de grabación con un costo de \$50 500.00 (anexo desglose) lo que da un costo total de : \$80 900.00

3.2 Estructura narrativa

Video documental de 27min. realizado con miembros de las localidades de Maruata y Colola el cual podrá ser exhibido y difundido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas dentro de un contexto nacional e internacional, apoyando así el desarrollo integral y social de la comunidad de acuerdo a los objetivos planteados. De hecho el proyecto, pretende un acercamiento retomando la transferencia de medios audiovisuales en lo que se refiere al uso y manejo de cámaras de video y elaboración de guión.



Curso no líneal, C.VI. Fotografía: Omar G.V.

3.3 Plan de financiación

Primer etapa:

- Responsable del proyecto o Director.
- Director del Centro de Video Indígena de Michoacán.
- Asesor externo en materia de Guión .

– Realizador de video indígena con experiencia en la producción de cortos documentales.

Financieros.

Primer etapa:

– Alimentación y hospedaje:

4 personas 6 días \$14,400.00

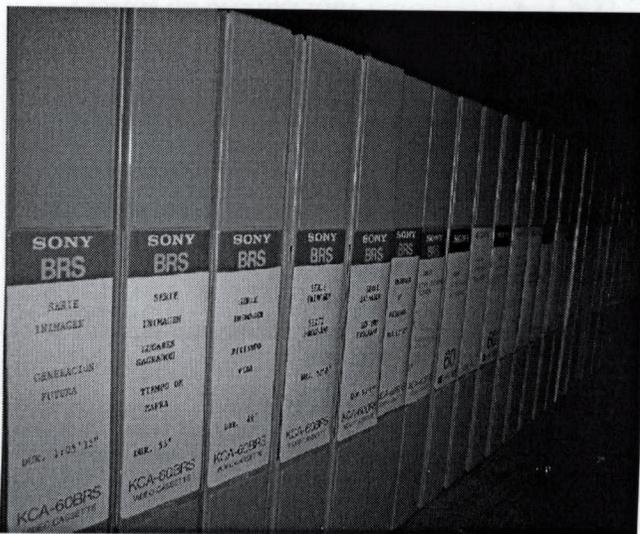
– Honorarios: incluye iva (asesor externo de Guión.) \$13,000.00

– Papelería: \$ 1,000.00

– Gasolina y cassetas: \$ 2,000.00

– Espacio para el taller: / dentro de la comunidad.

Total : \$30,400.00



UMATIC, Videoteca. Fotografía: Omar G.V.

Materiales Primer etapa:

- Vehículo: proporcionado por el Centro de Video Indígena.
- Cámara de video: Centro de Video Indígena.
- Triple: Centro de Video Indígena.
- Video cassetes: Centro de Video Indígena.

Recursos Humanos

Segunda etapa:

Equipo de producción.

- Realizador o Director
- Continuista
- Camarógrafo
- Iluminador
- Sonidista
- Tres asistentes todos realizadores indígenas y miembros de la comunidad.
- Tres talentos miembros de la comunidad

Financieros:

- Alimentación y hospedaje:
11 personas 5 días \$33,000.00
 - Gastos de producción: \$ 2,500.00
 - Gasolina y cassetas: \$ 3,000.00
 - Renta de equipo y vehículo: \$ 12,000.00
- Total: \$ 50,500.00

46

Materiales:

- Dos vehículos uno en renta y otro por parte del Centro de Video Indígena.
- Dos cámaras; Centro de Video Indígena.
- Dos triples: Centro de Video Indígena
- Casetes audio y video: Centro de Video Indígena y la comunidad
- Micrófonos, y equipo de audio para grabación en campo: Centro de Video Indígena.
- Equipo profesional cobra crane o grúa, Dolly en renta.
- Equipo de edición no lineal en renta.

Costo total del proyecto: \$ 80,900.00



FX 100, Control de Edición. Fotografía: Omar G.V.

3.4 Calendarización:

1^a. Etapa del 25 al 30 de Abril de 2006 en Colola y Maruata Costa Nahua del Edo. de Michoacán.

2^a. Etapa del 15 al 22 de Octubre de 2006 en Colola y Maruata Costa Nahua del Edo. de Michoacán.

Postproducción o edición responsabilidad del realizador, en Morelia Mich. Del 25 de Octubre al 18 de Noviembre de 2006.

Conclusiones





Sala de Postproducción, C.V.I.
Fotografía: Omar G.V.

Esta propuesta audiovisual, abre una puerta para el acercamiento con los medios de comunicación y el desarrollo personal y comunitario en un entorno social. Así mismo se proyecta dentro de un marco intercultural, con la participación conjunta en el proceso de la producción, la creación de un “video indígena” el cual se muestra desde la propia cosmovisión de las localidades interesadas, sobre todo en hacer conciencia de sus usos y costumbres, de mostrarse como una parte importante, en este nuevo concepto de Globalidad, de intercambio de experiencias y sobre todo de desarrollar un medio de comunicación al interior de sus comunidades, un medio que pueda ser utilizado para los fines que se requieran, tanto culturales como sociales o políticos.

Así pues la producción audiovisual al interior de las comunidades, se perfila como una herramienta indispensable en el manejo de nuevas tecnologías en medios de comunicación, que provoquen un diá-

logo intercultural, con nuevas experiencias, que promueva la creatividad y ayude a transmitir su historia dejando un testimonio audiovisual de lo que es la cultura Nahua, en la costa del Edo, de Michoacán.

El proyecto en sí es ambicioso por sus características, la capacitación básica en el uso y manejo de cámaras de video a miembros de una comunidad que no se han involucrado en el desarrollo de medios de comunicación y producir información al interior de sus localidades.

Por otro lado es la creación de un video documental que contemple características propias del lugar y de las personas que lo habitan, al mismo tiempo realizado con las propias temáticas de sus protagonistas.

El proyecto también intenta ser el preámbulo de una serie de producciones audiovisuales, en el que los integrantes del mismo sean protagonistas y realizadores de esos futuros proyectos, teniendo una visión más amplia de lo que el video puede proporcionar a la comunidad y a los intereses personales, es así como los medios de comunicación influyen directamente en un contexto social y se desarrollan creando mensajes, e información que repercutirá al interior y exterior de su medio.

Bibliografía



Martínez Miguel, *El método etnográfico*. Edit. Trillas México 1996 pag. 200

Ortiz, Fernando *Perfiles Indígenas de Michoacán* Morelia 2003, pag. 256,257,258

Sanchez, Diaz Gerardo *los nahuas de la costa de Michoacán* testimonios Universitarios Suplemento la Voz de Michoacán, Junio 25, 1995.

INI *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, 1990,93

Herskovits, Melville Jean, *El hombre y sus obras*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1969

Whittaker, James *la psicología social en el mundo de hoy* Edit. Trillas México 1985

Mann, Leon *Elementos de psicología social* Edit. Noriega Limusa México 1990

Cromberg, Eneas Jorge *Montajes audiovisuales* Edit, Diana.

García, Sánchez José Luis *Lenguaje Audio- Visual* Edit. Alambra.

Kemp E Jerrold *Producción y Planificación de materiales Audio Visuales* Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. UNESCO-México

Cromberg, Eneas Jorge *Montajes audiovisuales* Edit, Diana.

García, Sánchez José Luis *Lenguaje Audio- Visual* Edit. Alambra.

Kemp E Jerrold *Producción y Planificación de materiales Audio Visuales* Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. UNESCO-México

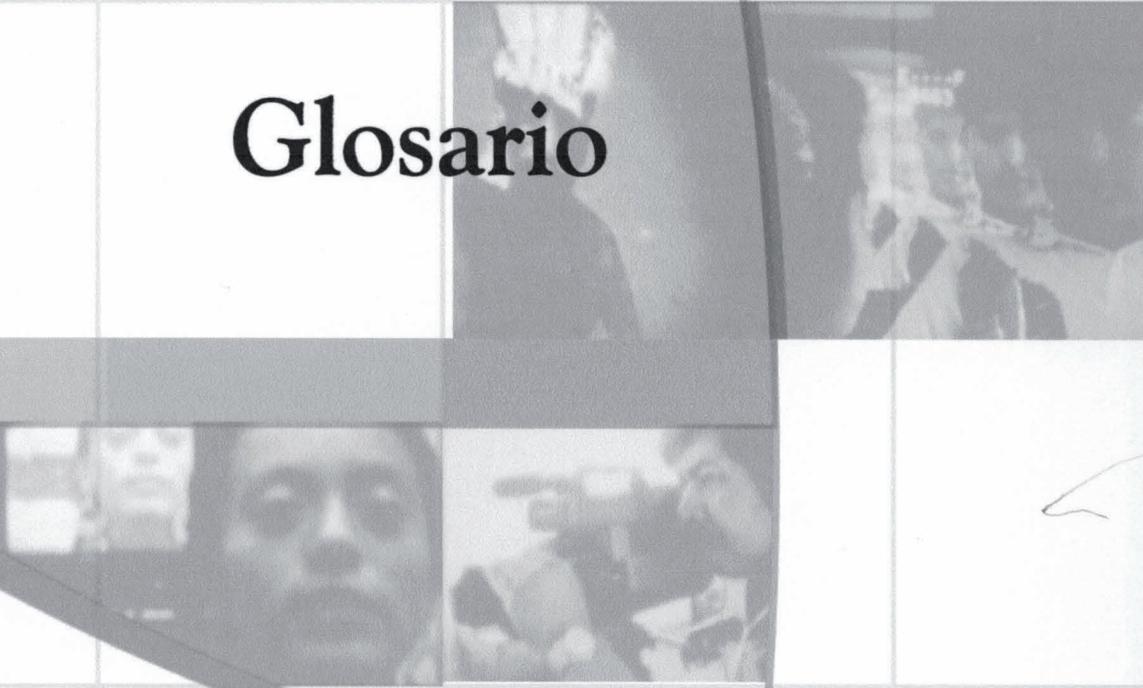
www.porraa.com/porleer/porleer_hguber.htm.

Ramón Rubén *El cine digital*

www.eloquepiensa.udg.mx Padilha José *Cinco notas sobre el documental y la ficción* El ojo que piensa revista virtual de cine iberoamericano.

www.cna.gob.mx/cnca/nuevo 2001 Hernandez Karla *Iniciador del cine etnográfico* Alfonso Muñoz *La cultura sala de prensa*

Glosario



Audio (med., teo., Guion.). Término específico de la práctica en medios de comunicación, con el que se designa todo lo referente al sonido, ya sea expresado éste en voces, cantos, exclamaciones, efectos, monólogos, diálogos, etc., o en un plano técnico, mediante los equipos electrónicos, como las tornamesas, grabadoras, micrófonos, mezcladoras, etc.

Cámara (Cinem., TV., Fotogr.). Aparato técnico electrónico que permite, por medio de una serie de dispositivos que combinan la física, la mecánica y la óptica, para captar y plasmas la imagen de una cinta (tv), papel o negativos (fotografía), o en película (cine).

Camarógrafo (Cinem., TV, Fotogr.). Persona encargada de fotografiar las escenas o las fotografías de la producción, obra o mensaje para el que fue contratado y lo hará siguiendo las indicaciones, instrucciones u órdenes de los responsables. Su misión fundamental es ofrecer un producto de la mejor calidad, mezclando para ello su arte y su técnica de forma tal que en muchas ocasiones se convierte en un verdadero coprotagonista del producto final.

Canal (med., TV, teo.). Cualquier soporte físico necesario para la transmisión de un mensaje. (TV) Un canal, accionado por una perilla o bien a control remoto, corresponde a una estación emisora diferente. (teo.) Un canal de comunicación es todo aquel medio, ya sea artificial o natural, utilizado como vehículo para la transmisión de un mensaje. Todo canal posee dos características principales: el transportar unidades de materia-energía, denominada también información y el ser un mecanismo que acopla o vincula las diferentes unidades que intervienen en el proceso o acto de la comunicación. También es posible mencionar dos

grandes divisiones o géneros: los canales formales y los canales informales. Los primeros se refieren a las redes de comunicación interpersonal, que giran alrededor de la relación personal que se da entre núcleos de personas con intereses o propósitos afines. De igual manera, Moles hace un interesante división en los canales de comunicación, incluyendo los canales fisiológicos, como el tacto, el auditivo y visual, y los canales técnicos, como el sonoro, el fotográfico, el cinematográfico el de la televisión.

Cine (teo., med.). Forma abreviada de "cinematógrafo", que a su vez se origina de dos palabras griegas que significan "registrar" y "movimiento". Su fundamento consiste en que una imagen tarda en desaparecer de la retina en el ojo humano, entre 1/10 y 1/12 de segundo, por ello, una secuencia de fotos fijas recoge las diversas etapas del movimiento de un objeto, tomadas a intervalos de 1/24 de segundo y proyectadas a 24 imágenes o cuadros por segundo, que producirán la apariencia de movimiento continuo.

Cinta (med.). Tira de papel o de compuestos plásticos. Entre sus diferentes tipos o clases, pueden mencionarse a la cinta de papel perforado que usan los teletipos y algunos otros procesos de impresión mecánica, la película de cine y la de fotográfica, la cinta de video y audio para la televisión, que graba en dos pistas diferentes, una para cada uno de los dos elementos anteriores y que es una cinta de celuloide cubierta de óxido magnético.

Contenido (teo., Com.). Término con el que se designa al conjunto de significados que hay en un mensaje. Sus elementos principales son: objetivo, sistemático, cuantitativo y manifiesto.

Director (med.). Para los medios de comunicación el director es la persona encargada de que la obra, escrito, programa, edición, película, etc., tengan un excelente fin. De la misma forma, la responsabilidad y autoridad es competencia de este personaje. Así mismo entre sus funciones se incluyen también el planear, coordinar y realizar o delegar cada uno de los diferentes pasos o secuencias a seguir, como el guión, actores, música, decoración, edición, etc., hasta llegar a la culminación de su trabajo, que viene a ser el producto, programa, mensaje final.

Documental (med.). Por lo general es una película de corta duración (entre 15 y 45 minutos), cuyo fin es el de exponer hechos o aspectos tomados de la realidad con objetivos informativos, de reportaje, culturales, educativos, de difusión, etcétera.

Edición (med.). Proceso de selección de las mejores secuencias o escenas del mensaje de que se trate, que ya están previamente determinadas de acuerdo con el guión técnico.

Encuadre (Fotogr., TV, Cinem.). Vista general de la cámara, mediante la cual se busca la óptima selección del campo, del contenido y del equilibrio de la imagen; determina además la "escala de valor del plano" y el ángulo de la toma, procurando la simbiosis entre lo que el director o autor pretende y lo que ve el público.

Flash Back (Fotogr., Cinem., TV, teo., Com.). Técnica o género mediante el cual se producen, en una película o programa fragmentos cortos (*shots* o disparos), destinados a introducirse en el ambiente perceptivo del receptor, con efectos visuales violentos, rápidos y expresivos. El término *flash back* se refiere a una secuencia corta, que introduce una

situación o acción anterior al acontecimiento que se presenta.

Fotograma (Fotogr.). Cada uno de los cuadros o imágenes en una película. Por lo general se usan los de 24 fotogramas o cuadros por segundo, para dar ilusión de movimiento.

Guión (esc., TV., Rad., Cinem., aud.). Texto escrito destinado a ser producido, o sea, grabado en audio, video o en ambos y transmitido por un determinado medio de comunicación en que e emplee, se convierte en la guía fundamental para todos los que intervengan en cualquier parte del proceso. Su importancia radica básicamente en dos puntos: a) Incluye todo lo que va a aparecer, verse o escucharse en el programa o mensaje que se va a transmitir y, b) es el “esqueleto” primordial, respecto del cual se valora el tema, su interés y su desarrollo, así como la posibilidades y previsiones necesarias de índole técnica y administrativa. Para todo ello, es necesario conocer, tanto el tema que va a abordarse, como el medio de comunicación para el que va a escribirse.

58

Iluminación (TV, Cinem., Fotogr.). Cuando hay poca luz ambiente o se trabaja en interiores, las cámaras de cine, de televisión y de fotografía, no registran la imagen, entonces se apoyan en focos, flashes, reflectores, es decir, iluminación.

Imagen (Com.). Definir la palabra *imagen* nos remite a diferentes fuentes y significados; el término proviene del latín *imago*, que significa forma, sombra, iluminación. De acuerdo con la semiología, designa a todo signo formado y originado de una materia distinta de la de los sonidos articulados (como la voz), los que, a su vez formarán *imágenes sonoras*. En otro enfoque, la imagen puede ser descriptiva de una

situación o de un fenómeno que engloba varias situaciones. Para la lingüística, la imagen viene a ser “toda figura de retórica que establece un significado en la realidad del mundo material y, por tanto, perceptible”. En su concepción práctica, representará a los documentos contenidos en cualquier material que se presenta, nos son presentadas o nos las presentamos nosotros mismos, en determinado momento. Los antecedentes y desarrollo de la imagen, nos obligan a retroceder hasta los tiempos prehistóricos, cuando el hombre sólo contaba con una imagen visual y hasta después comenzó ya a plasmar imágenes con forma de dibujos y señales, hasta que fue pasando por los diversos periodos históricos, como el helénico, cuando la imagen era fundamentalmente artística, luego por el periodo medieval, en donde se originan los *comics*, con base en la secuencia de cuadros y así sucesivamente, desarrollándose de tal forma, que implicó el nacimiento de una *cultura de la imagen* y, en ocasiones hasta una verdadero *culto*, que muchas veces ha llegado a sustituir hasta el signo lingüístico y esto ha ocurrido a partir del momento en que se ha hecho más sencillo tecnológica y masivamente, el reproducir la imagen, que el describirla con palabras.

Medios masivos de comunicación (teo., Com.). Por definición son: “Los dispositivos técnicos a través de los cuales se da el acto de comunicación entre masas.” En términos generales, en este nivel encajan dos grandes categorías: medios impresos, donde se incluyen los periódicos, las revistas, los libros, folletos, circulares para correo, los carteles y cualquier otro tipo de mensaje que llegue a las masas por medio de la vista; medios electrónicos, la radio, la televisión y el cine. A su vez, pueden distinguirse tres niveles de acción, en cuanto a efectos sobre las masas, con repercusiones forzosamente sociales: en el primer

nivel actúan tres de los cuatro medios principales: radio, prensa y televisión; en el segundo, podemos incluir los libros, las revistas y el cine; en el tercer nivel, se encuentran los demás medios, o sea, el correo directo, los carteles, etc.

Mensaje (teo., Com.). Toda forma de comunicación enviada por alguien o por alguna fuente. Parte sustancial del esquema de comunicación y propósito del acto. Se expresa siempre mediante un código que lo hace entendible y decodificable, con un contenido que le da forma y valor.

Micrófono (Rad., Cinem., TV). Aparato electrónico cuyo propósito es captar y conducir el sonido de los personajes, del ambiente y de los efectos. Se usan varios tipos, cada vez más sofisticados, como los pequeños e inalámbricos, entre ellos pueden mencionarse: los boom de piso, que se colocan en los estudios; de mesa, mini o davalier, etc. También hay micrófonos omnidireccionales, que captan hasta el sonido ambiente y unidireccionales, que solo recogen la voz de quien habla.

Montaje (Cinem.). Es la selección y unión en una banda definitiva de las escenas de un filme. El montaje es un elemento esencial, no sólo en el cine, sino también en todo trabajo creativo que contenga imágenes. Hay dos tipos de montajes: *el analítico*, que se refiere a la consecución de un aspecto psicológico y expresivo o subjetivo en el filme, y *el sintético*, usado cuando se proporciona una imagen superficial de la realidad. El montaje de tipo expresivo, consiste en una matización de la realidad, introduciendo al auditorio en una atmósfera determinada de antemano. Es rítmico, cuando hace una interpretación de la realidad, con perfiles psicológicos logrados por medio de encuadres que, a

su vez, pueden ser rápidos o lentos. Es ideológico, cuando pretende plasmar las relaciones intelectuales y del pensamiento, que puedan darse o presentirse en los personajes. En el cine, se supone que debe ser su base estética, al organizar los planos y su síntesis, en orden y en tiempo.

Narración (teo., Per.). Acción y efecto de contar algo. En el campo del periodismo, corresponde al “cuerpo” de la información.

Video (teo.). Parte visual (imagen) del mensaje. Porción de la hoja del guión en la que se escribe y describe lo que se va a ver en el producto final, mensaje, obra, película, etcétera.